



GOBIERNO
DE COLOMBIA



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

NIT. 899.999.050-8

ESTADOS CONTABLES CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Grupo Gestión financiera



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Cifras en Pesos

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias es una entidad pública del Orden Nacional adscrita al Ministerio de Trabajo con domicilio en la ciudad de Bogotá, transformada mediante decreto 4122 de 2011 de Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria a Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Como objetivo tiene el de diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Constitución Política.

OBJETIVOS MISIONALES

- Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.
- Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.
- Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND.



MISIÓN

Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para la prosperidad de los sectores y regiones del País, con una institucionalidad de sector fortalecida y transversal.

VISIÓN

En el año 2018 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias será reconocida por su liderazgo en el posicionamiento del sector solidario, en la contribución de los logros de Paz, Equidad y Educación, trabajando todos por un nuevo país

NOTA 2: POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias preparó su información contable con base en las políticas y prácticas establecidas por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 356 de 2007 por el cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad; así mismo da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, que establece la información a reportar, los requisitos y los plazos para la presentación de la información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación y a los diferentes conceptos e instructivos emitidos por la misma. De igual forma se dio cumplimiento a lo establecido en la resolución interna No. 709 del 28 de diciembre de 2017 por medio de la cual se adopta el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Entidad.

Los presentes Estados financieros se presentan en los términos y plazos establecidos en la resolución 159 del 29 de mayo de 2018, la cual modifica lo establecido en la 706 del 16 de diciembre de 2016.

De igual forma se tuvo en cuenta las resoluciones 006 del 11 de enero de 2017, 015 del 24 de enero de 2017, 107 del 30 de marzo de 2017, 116 del 6 de abril de 2017, 238 del 23 de junio de 2017, por medio de las cuales se ha modificado el Catálogo General de Cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Para el proceso de preparación y registro de los estados contables, se aplicó el marco conceptual y la doctrina contable pública de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública establecido mediante la resolución 456 de 2017 la cual modifica la resolución 628 de 2015. En lo relacionado con



procedimientos se observaron las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, para el registro de libros oficiales y preparación de documentos soporte.

Se dio cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para la elaboración de los estados contables en lo concerniente a los criterios de valuación y actualización de activos y pasivos fijados en la resolución 484 del 17 de octubre de 2017. Para el reconocimiento patrimonial mediante el registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el principio de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal a nivel general, se emplea la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 2674 de 2012, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Contaduría General de la Nación para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

La Entidad no cuenta con sucursales o agencias que demanden agregación y/o consolidación de la información contable reportada.

2.1. MEDICION:

Los elementos reconocidos en los estados financieros (estado de situación financiera y estado de resultados), se encuentran fundamentados con valores determinados de fiabilidad desde su reconocimiento y su medición posterior:

Los activos de la entidad tienen como base de medición el costo: para la adquisición, reposición y desarrollo de estos, el costo de reconocimiento inicial de algunos activos se puede asignar al resultado a través de las depreciaciones y amortizaciones, pero también pueden ser objeto de ajuste por el reconocimiento de pérdidas.

Los pasivos son medidos al costo, por la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida correspondiente al efectivo o el efectivo pagado, los costos pueden ser re expresados de acuerdo a las actualizaciones que sufre a través del tiempo en algunos casos.

Los ingresos se reconocen de acuerdo con el principio de asociación definidos así:

“el reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos”, que para el caso de la entidad, los fondos recibidos provienen de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, como recursos Nación y que corresponden a



operaciones interinstitucionales, con el fin de cubrir las obligaciones adquiridas por la entidad, para el cumplimiento de sus objetivos.

NOTA 3: LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE:

Bancos. No existe a la fecha un reporte de libro de bancos detallado de los movimientos de entradas y salidas de recursos desde SIIF NACION, que permita soportar las conciliaciones bancarias, por lo tanto se debe realizar de forma manual.

Deudores. En concordancia con el decreto No. 4023 de 2011, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional expidió la circular externa No. 002 de 2012, donde definió el procedimiento a seguir para compensar el presupuesto de la nación por el giro de recursos derivados de incapacidades que las Entidades Prestadoras del Servicio de Salud y de Riesgos Laborales reconocen, a través de reintegros a la Dirección del Tesoro Nacional. Teniendo en cuenta lo anterior no ha sido posible realizar el registro del reintegro presupuestal en el sistema, cuando las EPS o ARL consignan la liquidación de incapacidad antes que la Unidad realice el correspondiente pago mensual de nómina (debido a los procesos adelantados que se hacen desde el Grupo de Gestión Humana, ya que realizan la gestión de cobro ante las respectivas EPS o ARL, sin que se encuentre el pago en la nómina del mes, teniendo en cuenta que el cierre de novedades se realiza a mitad de mes y son reportadas con posterioridad). Lo anterior impide realizar el reintegro a nombre del tercero al cual se le debe pagar la incapacidad, generando procesos de reclasificación manual ya sea en cuentas o en terceros.

De igual forma, en el caso del registro de incapacidades en la nómina a través de carga masiva, es imposible definir más de un tipo de gasto para un rubro presupuestal, lo cual imposibilita el registro contable automático por separado de las incapacidades asumidas y de las incapacidades por cobrar, conforme a lo establecido en la norma (2 primeros días asumidos por el empleador y desde el 3er día asumido por la EPS).

Propiedad, planta y equipo. El inventario de los bienes muebles e inmuebles, se registra de forma manual, en una Hoja de cálculo de Excel y por medio de esta herramienta ofimática se realizan los cálculos correspondientes a depreciaciones por parte del área de almacén, se encuentra en proceso el desarrollo de un aplicativo que controle todos los bienes responsabilidad de gestión administrativa.

Cuentas por pagar. Teniendo en cuenta que el registro de nómina por carga masiva y el pago de deducciones es un proceso que deja traza contable automática, el beneficiario de las deducciones debería cancelarse de igual forma automáticamente, para evitar saldos negativos y por ende asientos contables



manuales para el caso específico de los aportes a seguridad social y a fondos pensionales originados en las vacaciones de los funcionarios.

Reportes. Las obligaciones presupuestales no permiten identificar en su impresión inmediata las cuentas contables afectadas, lo cual no permite identificar si el asiento contable fue el adecuado de primera mano, para evitar asientos contables manuales de corrección.

Información suministrada: La información que se recibe por las diferentes áreas para el registro del proceso contable, en su gran mayoría proviene de archivos manuales manejados en Hojas de cálculo, lo cual genera reprocesos en sus validaciones para poderlo reflejar en la Contabilidad.

Personal del área. El Grupo de Gestión Financiera no cuenta con el personal de planta suficiente para el registro, análisis y control de la información contable, lo cual puede generar retrasos en la entrega de los informes correspondientes.

NOTA 4: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

- **Activos**

La información registrada corresponde a los saldos iniciales y el movimiento del mes generados por la información suministrada de las diferentes áreas, ya que para este mes no se generaron adquisiciones o retiro de activos.

- **Pasivos**

Los cambios más significativos se encuentran representados en:

Beneficios a empleados, ya que se consolida en pago real y la provisión en una misma cuenta con base en la información suministrada por el Grupo de Gestión Humana de acuerdo a las variaciones salariales de cada funcionario de la planta de la Unidad.

- **Ingresos y Gastos**

El resultado entre ingresos y gastos viene generando un excedente por los ingresos asignados en esta vigencia para dar cumplimiento a las cuentas por pagar registradas a 31 de diciembre de 2017, adicionalmente para este mes se recibieron ingresos por parte de la Dirección del tesoro, de acuerdo a las solicitudes de PAC realizadas para cumplir con el pago de las obligaciones mensuales contraídas de acuerdo con los objetivos de la entidad.

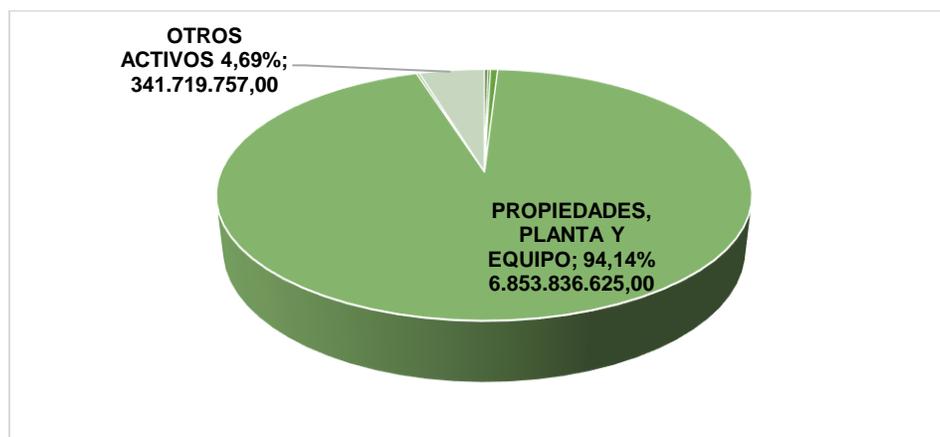


NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 5: RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

CUENTAS DEL ACTIVO

La siguiente es la composición de las cuentas más representativas del Activo por valores y porcentajes al corte 30 de septiembre de 2018.



5.1. GRUPO 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo a lo establecido en la política contable de la entidad se presenta la siguiente conciliación entre los saldos netos (descontando la depreciación) de inicio del periodo y el corte de la información financiera:

Código	Numeral	Descripción	Saldo Final	%
1.6.05.01		Urbanos	739.933.709,00	10,80%
1.6.35.04	(a)	Equipos de comunicación y computación	3.528.600,00	0,05%
1.6.40.02		Oficinas	5.064.777.551,00	73,90%
1.6.40.17		Parqueaderos y garajes	265.572.266,00	3,87%
1.6.65.01		Muebles y enseres	274.972.903,00	4,01%
1.6.65.02		Equipo y máquina de oficina	19.800.658,00	0,29%
1.6.70.01		Equipo de comunicación	209.096.498,00	3,05%
1.6.70.02		Equipo de computación	1.365.933.844,00	19,93%
1.6.70.90		Otros equipos de comunicación y computación	273.647.170,00	3,99%
1.6.75.02	(b)	Terrestre	286.504.516,00	4,18%
1.6.80.02		Equipo de restaurante y cafetería	9.672.616,00	0,14%
1.6.85.01		Edificaciones	-534.765.224,00	-7,80%



1.6.85.06		Muebles, enseres y equipo de oficina	-147.902.670,00	-2,16%
1.6.85.07		Equipos de comunicación y computación	-791.673.359,00	-11,55%
1.6.85.08	(c)	Equipos de transporte, tracción y elevación	-180.450.602,00	-2,63%
1.6.85.09		Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-4.811.851,00	-0,07%
TOTALES			6.853.836.625,00	100,00%

Movimiento de bienes:

- a) El valor registrado en esta cuenta corresponde a reconocimiento por reposición de la pérdida de equipo de cómputo, realizado por la aseguradora QBE SEGUROS S.A., el cual se encuentra en bodega desde el mes de abril pendiente de ser asignado para su uso y según oficio recibido por el Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa el día 10 de octubre de 2018, donde informa que a la fecha la Unidad Cuenta con un parque tecnológico actualizado y que una vez se terminen las obras de adecuación en el cuarto piso, lugar donde se abrirán nuevos puestos de trabajo y se pondrá en uso este equipo.
- b) Para este mes se presenta la incorporación por valor de 108.000.000, correspondiente a peritaje de las dos camionetas de propiedad de la entidad que siguen en uso en la Unidad y su saldo residual en libros era 0, Este peritaje fue realizado los días 14 y 15 de septiembre de 2018 por CARCO SA, según oficio radicado por el Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa.
- c) Teniendo en cuenta reincorporación del valor en contabilidad de los vehículos, para este mes se presenta la depreciación de dicha reincorporación con una vida útil de 5 años y la depreciación de los demás bienes que ya venían de los meses anteriores.

Los anteriores movimientos fueron realizados, de acuerdo al informe recibido por el Grupo de Gestión Administrativa.

5.2 GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

Código	Numeral	Descripción	Saldo Final	%
1.9.05.01		Seguros	16.265.514,00	4,76%
1.9.05.14		Bienes y servicios	791.350,00	0,23%
1.9.06.04	(a)	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	113.452.582,00	33,20%

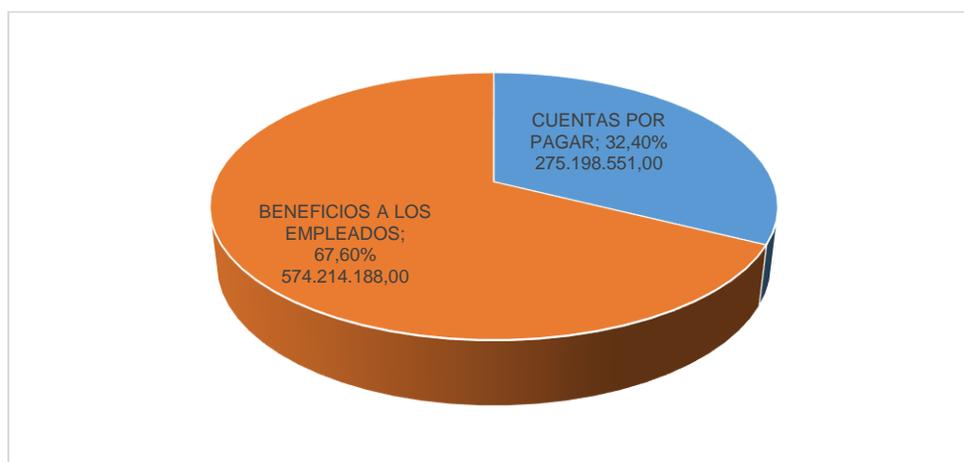


1.9.70.07		Licencias	80.779.388,00	23,64%
1.9.70.08		Softwares	399.919.316,00	117,03%
1.9.75.07		Licencias	-65.047.362,00	-19,04%
1.9.75.08		Softwares	-	-59,83%
TOTALES			204.441.031,00	100,00%

- a) Para este mes se incorporaron 113.452.582 correspondientes al valor del primer pago del avance de la remodelación en espacios de propiedad de la UAEOS los cuales al terminar, se adicionaran como mayor valor del activo.

CUENTAS DEL PASIVO

La siguiente es la composición del Pasivo por valores y porcentajes, con corte a 30 de septiembre de 2018.



5.3 GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR

Código	Descripción	Saldo Final	%
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	690.300,00	0,25%
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	551.900,00	0,20%
2.4.36.03	Honorarios	150.545,00	0,05%
2.4.36.05	Servicios	436.412,00	0,16%
2.4.36.15	Rentas de trabajo	13.898.000,00	5,05%
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	2.548.929,00	0,93%
2.4.36.26	Contratos de construcción	2.240.670,00	0,81%
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	2.620.172,00	0,95%



2.4.60.02	Sentencias	72.802.043,00	26,45%
2.4.90.50	Aportes al ICBF y SENA	179.259.580,00	65,14%
TOTALES		275.198.551,00	100,00%

Los valores más representativos de las cuentas por pagar corresponden a saldos de meses anteriores. En cuanto al mes de septiembre se encuentra registrado cuentas por pagar por concepto de descuentos por nómina, impuestos.

5.4 GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

Código	Descripcion	Saldo Final	%
2.5.11.04	Vacaciones	149.696.595,00	26,07%
2.5.11.05	Prima de vacaciones	147.416.272,00	25,67%
2.5.11.06	Prima de servicios	30.811.146,00	5,37%
2.5.11.07	Prima de navidad	167.574.076,00	29,18%
2.5.11.09	Bonificaciones	78.716.099,00	13,71%
TOTALES		574.214.188,00	100,00%

Representa el pago de las obligaciones laborales de los funcionarios de la Entidad, originados como consecuencia del derecho adquirido según las disposiciones legales vigentes, para este mes los movimientos más representativos son:

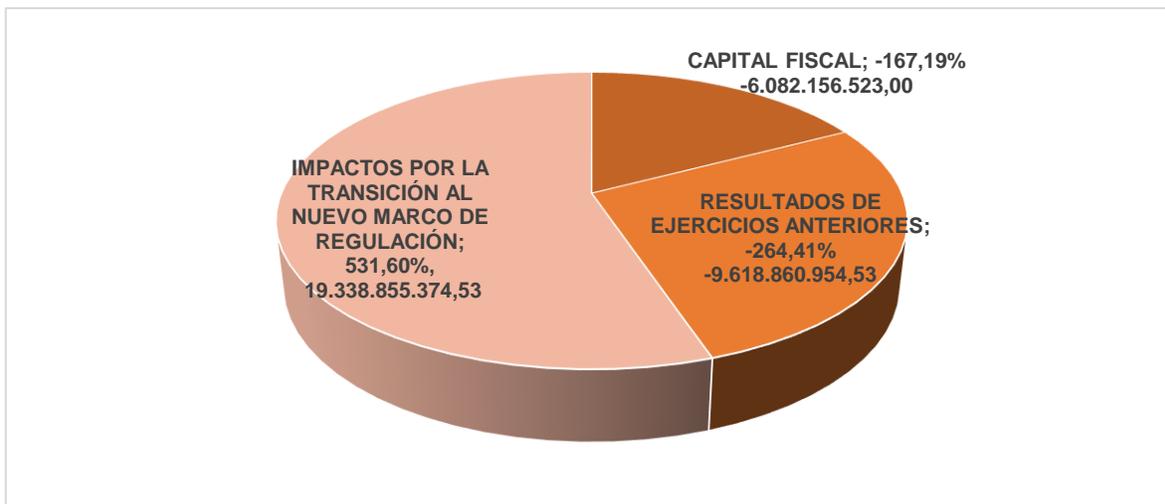
- La subcuenta vacaciones presento una disminución correspondiente al disfrute de vacaciones de 4 funcionarios, por un valor de \$16.908.124.
- En la subcuenta prima de vacaciones se presentó una disminución por concepto del pago que se hizo de 9 funcionarios por valor de \$29.893.336, por el disfrute de 4 funcionarios para sus vacaciones e indemnizaciones de vacaciones por retiro de 5 funcionarios.
- La subcuenta prima de navidad: Se presenta una disminución por el pago realizado a los 5 funcionarios retirados.

Adicionalmente se realizó el comprobante contable manual correspondiente al reconocimiento de los beneficios a los empleados a corto plazo que no se pagan mensualmente, por ser beneficios que se reconocen en cada mes y el cual representa el valor de alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes de septiembre, según reporte recibido del Grupo de Gestión Humana, el cual está aumentando el saldo acumulado de las cuentas por pagar en su naturaleza como pasivo.



CUENTAS DEL PATRIMONIO

La siguiente es la composición del Patrimonio por valores con corte del 30 de septiembre de 2018.



- Para este mes sólo la subcuenta 3.1.05.06 capital fiscal presentó un incremento por valor de \$108.000.000, correspondiente a la reincorporación de dos vehículos de propiedad de la entidad que siguen en uso a pesar que su saldo residual en libros fuera cero (\$0), por lo tanto se vio la necesidad que a través del Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa le realizara los peritajes correspondientes a estas camionetas con el fin de identificar los valores a registrar en la contabilidad y así mismo su vida útil, este avalúo fue realizado los días 14 y 15 de septiembre de 2018 por CARCO SA, según oficio radicado por el Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa.

Expuesto lo anterior y según la revisión del Marco Normativo Entidades de Gobierno/ Doctrina Contable Pública/ compilación trimestral: abril a junio y Julio de 2018/páginas 28 a 33: Expresan:

“CONCEPTO No. 20182000013981 DEL 27-02-2018

TEMAS: Efectivo y equivalentes al efectivo Propiedades, planta y equipo Bienes de uso público, históricos y culturales

SUBTEMAS: Uso de la cuenta contable 1132-EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO. Clasificación y reconocimiento de los bienes muebles que conforman una biblioteca. DOCTRINA CONTABLE PÚBLICA Contaduría General de la Nación Régimen de Contabilidad Pública 29 Compilado a 30 de junio de 2018 Incorporación de bienes dejados de reconocer con posterioridad a la aplicación del nuevo Marco Normativo. Revelaciones en notas a los estados financieros por arrendamientos operativos para arrendatarios.



....., cuando sea impracticable determinar qué parte del valor de los bienes, derechos u obligaciones incorporados corresponde a un error de periodos anteriores a la fecha de transición al Marco Normativo para entidades de Gobierno y qué parte corresponde a impactos por la transición al nuevo marco de regulación, la incorporación se registrará en la subcuenta que identifique el bien, derecho u obligación afectando la subcuenta que corresponda de la cuenta 3105-CAPITAL FISCAL. Se considera que este requisito es impracticable cuando su aplicación genere un costo que exceda los beneficios de obtener la información. (...)

- Las demás subcuentas del patrimonio, mantienen sus valores desde saldos iniciales y no han tenido modificaciones durante este mes y su explicación detallada se encuentra en notas convergencia.

CUENTAS DE RESULTADO:

5.5 CLASES 4 Y 5 INGRESOS Y GASTOS

La siguiente es la composición del Ingreso para el periodo a 30 de septiembre de 2018

Código	Descripción	Saldo Final	%
4.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	19.769.840.649,00	99,90%
4.8	OTROS INGRESOS	19.929.457,34	0,10%
	TOTAL	19.789.770.106,34	100,00%

5.5.1 Fondos Recibidos y Operaciones sin Flujos de Efectivo:

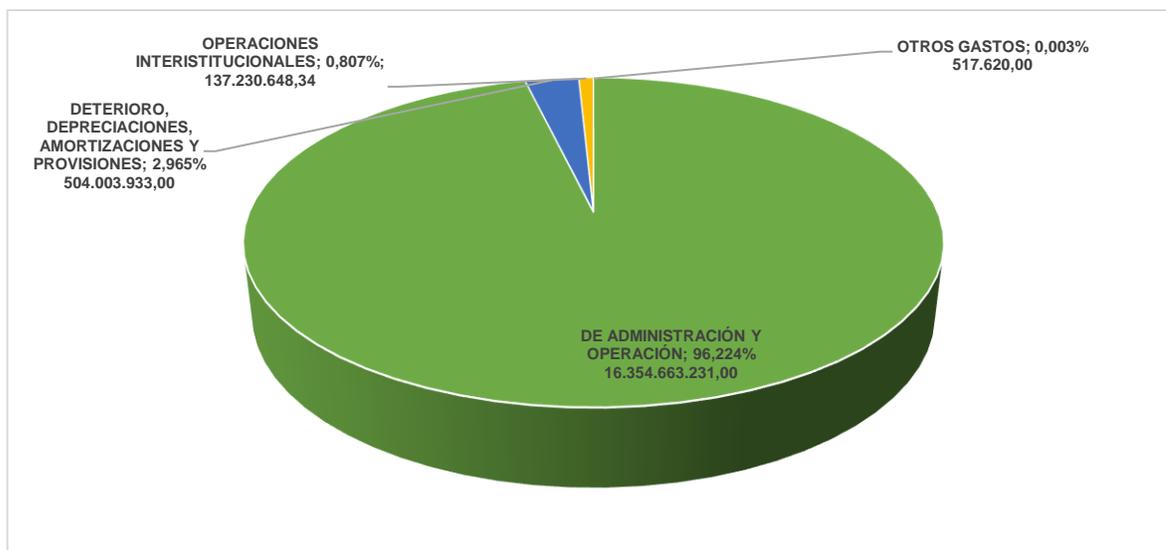
Los Ingresos contemplan el flujo de fondos recibidos del Tesoro Nacional, para dar cumplimiento a las obligaciones registradas para el desarrollo del cometido estatal, a través del registro de Órdenes de Pago Presupuestales y no Presupuestales.

Código	Descripción	Saldo Final	%
4.7.05.08	Funcionamiento	4.486.760.715,00	22,69%
4.7.05.10	Inversión	15.273.233.233,00	77,26%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	9.846.701,00	0,05%
	TOTAL	19.769.840.649,00	100,00%



GASTOS

La siguiente es la composición de los valores y porcentajes más representativos del gasto, con corte a 30 de septiembre de 2018:



5.5.2 Gastos de administración y operación

A continuación se detalla la composición de este grupo para este mes:

Código	Numeral	Descripción	Saldo Final	%
5.1.01		SUELDOS Y SALARIOS	1.961.812.914,00	12,00%
5.1.02		CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.458.063,00	0,03%
5.1.03		CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	565.065.389,00	3,46%
5.1.04		APORTES SOBRE LA NÓMINA	119.621.400,00	0,73%
5.1.07		PRESTACIONES SOCIALES	1.010.220.279,00	6,18%
5.1.08		GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	357.709.353,00	2,19%
5.1.11	(a)	GENERALES	12.301.447.833,00	75,22%
5.1.20		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	34.328.000,00	0,21%
TOTAL			16.354.663.231,00	100,00%

(a) Las erogaciones más representativas de gastos generales corresponden al pago de gastos de desarrollo de los diferentes proyectos de inversión de la entidad, disminuyendo frente al mes anterior en \$939.123.397 debido a que los porcentajes de los desembolsos de los recursos disminuyeron para este mes.

Los desembolsos de los convenios realizados en septiembre son discriminados así:



No DE CONVENIO	TERCERO	VALOR
001 DE 2018	CORPORACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO CIENCIA Y TECNOLOGIA	372.570.872,00
002 DE 2018	ASOCIACION PROSUMIDORES AGROECOLOGICOSAGROSOLIDARIA SECCIONAL RIOHACHA	760.648.283,00
003 DE 2018	ASOCIACION PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA	404.521.500,00
004 DE 2018	FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOLS	410.506.137,00
005 DE 2018	ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS ASCOOP	35.000.000,00
006 DE 2018	ASOCIACION NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS-ANALFE	30.000.000,00
TOTALES:		2.013.246.792,00

De acuerdo a mesa de trabajo realizada el 23 de octubre de 2018 con la asesora asignada a la entidad de la Contaduría General de la Nación, quienes nos indicaron que: *La entidad debe registrar en la contabilidad lo correspondiente a redes de internet teniendo en cuenta lo establecido en norma de Propiedad Planta y Equipo definida en el marco normativo y que en el caso que no cumpla los criterios deberá llevarse al gasto*, partiendo de esta aclaración se realizó la reclasificación contable de los valores registrados en la subcuenta 19.06.04 Anticipo para adquisición de bienes y servicios, del contrato Interadministrativo No 98 de 2018, suscrito con el tercero: CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA –RENATA, cuyo objeto es: contratar servicios que permitan desarrollar las fases propias del plan de transición para la adopción del protocolo ipv6, lo anterior en convivencia con la versión ipv4 y en atención a las disposiciones emanadas por el ministerio MINTIC, pues una vez analizadas las características de propiedad planta y equipo se determinó que los valores registrados a la fecha por un valor de \$102.400.000 corresponden a un gasto de mantenimiento.

Adicionalmente los gastos generales están representado en las erogaciones de los servicios profesionales y de apoyo para desarrollar las actividades que conllevan al cumplimiento de los objetivos de la entidad (del rubro de inversión).

5.5.3 Gastos de deterioro, depreciaciones amortizaciones y provisiones.

El comportamiento de las partidas para este periodo es el siguiente:

Código	Descripción	Saldo Final	%
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	380.347.621,00	75,47%
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	123.656.312,00	24,53%
TOTAL		504.003.933,00	100,00%



La variación porcentual más significativa para este mes corresponde a la depreciación de propiedades planta y equipo, teniendo en cuenta el saldo de los meses anteriores y el cálculo de depreciación para este mes donde la novedad corresponde a los vehículos incluidos, según reporte recibido por la Coordinación del Grupo de Gestión Administrativa.

CUENTAS DE ORDEN

5.6 CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO
812004	ADMINISTRATIVAS	2.977.217.383,00
TOTAL		2.977.217.383,00

Representa el valor de nueve (9) procesos judiciales interpuestos por la Unidad a 30 de septiembre de 2018 reportados por la Oficina Asesora Jurídica.

Las novedades para este mes solo corresponden a las indexaciones de cada uno de los procesos, por un valor total de \$4.904.240, reportados en el informe recibido Oficina Asesora Jurídica.

5.7 CLASE 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO	%
912002	Laborales	3.469.793,00	0,0029%
912004	Administrativos	7.314.954.424,00	6,1493%
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	111.638.289.483,00	93,8478%
TOTAL		118.956.713.700,00	100,00%

Representa el valor de doce (12) procesos judiciales en contra de la Unidad a 30 de septiembre de 2018 reportados por la Oficina Asesora Jurídica.

Las novedades para este mes solo corresponden a las indexaciones de cada uno de los procesos, por un valor total de \$196.272.590, reportados en el informe recibido Oficina Asesora Jurídica.

ORIGINAL FIRMADO

FRANCY YOLIMA MORENO VASQUEZ
Coordinador Grupo Gestión Financiera
TP. 182638 - T